Ayuntamiento en 22 de julio de 1608 años

En la villa de Salvatierra [?] de Alava a veynte y dos del mes de julio de mill y seys cientos y ocho años se juntaron en ayuntamiento los señores justicia y regimiento de esta villa en presencia de mi el presente escribano en la casa y posada de [illegible] de Pº de [illegible] alcalde [illegible] de la dicha villa [illegible] y presente el dicho señor alcalde Juan de Bustillo y [illegible] regidores de ella y estando asi juntos y congregados [illegible] hicieron y ordenaron los decretos siguientes

que se salga a visitar el valle a [illegible] y [illegible]

Que se salga a visitar el valle [illegible] de esta villa [illegible] como es costumbre antigua en esta villa [illegible] el miercoles primero que se pregone [illegible] [illegible] en este ayuntamiento

Otrosi

que se pregone que se corten las matas

Otrosi en la dicha junta se mando que se pregone que todos corten las matas cada uno en su heredad so pena de cada dos [illegible] por cada [illegible] que se allaren de por cortar

Y con esto se acabo este ayuntamiento y lo firmaron los señores justicia y regimiento

[illegible] Bustillo

[illegible] de Guinea [?]

Paso ante mi
Pº [illegible]